

## SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (INFOMAC)

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur 1561, Colonia San José Insurgentes, Código Postal 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema señalado en la cédula descriptiva correspondiente.

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que pueden ser objeto de tratamiento son:

Información de la ciudadanía	
Tipos de datos	Datos personales
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Apellidos</li> <li>• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>• Clave Única de Registro de Población (CURP)</li> </ul>
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> </ul>
Datos laborales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empleado</li> <li>• Plaza</li> <li>• Correo electrónico institucional</li> </ul>
Datos académicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos</li> </ul>
Datos personales sensibles	
Tipos de datos	Datos personales
Datos biométricos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma autógrafa*</li> <li>• Fotografía*</li> </ul>

Información de la ciudadanía	
Tipos de datos	Datos personales
Datos de origen étnico o nacional:	<ul style="list-style-type: none"><li>Hablante de una lengua indígena*</li></ul>

Los datos identificados con \* son considerados sensibles, conforme a la definición prevista en el artículo 3 fracción X de la LGPDPSO.

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en:

#### **A. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

- Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 3.

#### **B. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**

- Artículos 1; 2, fracciones III, IV, V y VI; 3 fracciones III, IX y X, 4, 6, 10, 11, 12, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 25; 37 y 64.

#### **C. Ley General de Población, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio de 1992**

- Cuarto Transitorio del Decreto de Reformas.

#### **D. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**

- Artículos 9, 30 numeral 1, incisos c), d) y f), 54, Libro Cuarto, 126, numeral 3, y 127 y 254.

#### **E. Manuales**

- Manual del Modelo de Atención Ciudadana
- Manual para la Actualización del Padrón Electoral del RFE de la Junta Distrital

#### **F. Plan**

Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026, Proyectos Estratégicos, 2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Finalidad	Requiere consentimiento
Conocer cuántos hombres y mujeres laboran en los MAC.	No
Conocer el grupo de edad al que pertenece el personal que labora en los MAC.	No
Conocer el grado de estudios con el que cuenta el personal que labora en los MAC.	No
Conocer el lugar de adscripción del personal que labora en los MAC, a nivel: Entidad, Distrito, Municipio.	No
Conocer la talla de vestuario del personal que labora en los MAC, para la distribución de la vestimenta institucional.	No

Para el tratamiento de los datos considerados sensibles no es necesario recabar tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción establecidas en el artículo 16, fracciones I, IV, V y IX, de la LGPDPSO, es decir, cuando una ley así lo disponga; para el reconocimiento o defensa de derechos de titular ante autoridad competente; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable; o cuando los datos personales recabados sean sometidos a un procedimiento previo de disociación.

**¿A quién transferimos tus datos personales?**

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?**

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la LGPDPPSO, que establece los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

**Fecha de elaboración:** 17 de mayo de 2021.

**Fecha de actualización:** 03 de junio de 2026.